

Simultáneamente se anuncia Adjudicación Directa, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto:

La construcción de la obra civil e instalación de maquinaria que se expresan en el proyecto para la Construcción de un Vertedero Controlado R.S.U. en esta Ciudad de Algeciras, así como la explotación y conservación.

Del indicada proyecto ha deducirse, en relación con su presupuesto, el importe consignada en el Capítulo I, denominado Terrenos, ya que éstos han sido adquiridos con anterioridad por el Excmo. Ayuntamiento y se aportan libre de cargas y gravámenes para la ejecución de las obras y explotación del servicio.

Tipo:

La obra civil importa la cantidad de 45.541.668 pesetas, I.V.A. incluido.

La instalación de la maquinaria, que revertirá al Ayuntamiento al finalizar la concesión, importa la cantidad de 71.082.530 pesetas.

Plazo de concesión: La concesión se otorga por un plazo de siete años, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Contratación

Garantía: La garantía provisional se fija en la cantidad de 100.000 pesetas, admisibles en metálico o en valores públicos, de acuerdo con la legislación vigente.

Canan: Dadas las características del servicio a contratar, no se establece canan por la prestación del servicio, debiendo los licitadores, en su propuesta, establecer el mismo, desglosado en unidades, incluyendo los gastos de amortización de vehículos y materiales empleados en la prestación del servicio y que a su terminación, pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Los que deseen tomar parte en esta Ajudicación Directa presentarán una Plica en sobre cerrado y lacrado en el que se incluirá la documentación exigida en el Pliego de Condiciones que regirá dicha adjudicación.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en la Unidad de Contratación del Excmo. Ayuntamiento, de 9 a 13 horas.

El expediente completo está de manifiesto en la Unidad de Contratación, para que pueda ser examinado durante el plazo de exposición.

Algeciras, 1 de agosto de 1986.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BAZA

ANUNCIO de subasta. (PP. 567/86).

Objeto:

Las obras de adaptación y modernización del Matadero Comarcal de Baza.

Tipo: 23.251.686 pesetas, impuestos incluidos.

Duración del contrato: Se fijará entre la contrata y el Ayuntamiento en el contrato administrativo.

Fianza Provisional: 465.033 pesetas.

Fianza Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en días hábiles de las 10 a las 14 horas hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA (si se impugnaran los pliegos de condiciones quedará en suspenso el plazo a que se refiere).

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las 13 horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Exposición e impugnación del pliego de condiciones: Queda expuesto durante el plazo de ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio el B.O.P. Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones contra el mismo de conformidad con lo establecido en el art. 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/86 de abril.

MODELO DE PROPOSICION

D.

mayor de edad, con profesión con domicilio en C/ núm. de (.....) con D.N.I. núm expedido en con fecha en nombre propio o en representación de como acredita por enterado de la convocatoria de la subasta anunciada por el BOJA núm. de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Adaptación y Modernización del Matadero Comarcal» en Baza en el precio de 23.251.686 pesetas (lva incluido) veintitrés millones doscientas cincuenta y una mil seiscientos ochenta y seis pesetas. Con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Documentación complementaria: La documentación a presentar para tomar parte en la subasta viene relacionada en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Baza, 31 de julio de 1986.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA

ANUNCIO de subasta de obras. (PP. 569/86).

Objeto: Contratar la ejecución de la obra «Renovación pavimento, alcantarillada y red de agua calles Padre Félix y Hércules».

Tipo de licitación: 11.164.152 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Documentación: Los proyectos pliegos de condiciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional 196.164 pesetas.

Definitiva: Los tipos máximas previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Se podrán prestar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, siendo también admisibles las Cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de 10 a 13 horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría d.

Apertura de proposiciones: En el Salán de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

MODELO DE PROPOSICION

D. con domicilio en y con D.N.I. n° en nombre propio (o en representación de), expanga que:

1. Quedo enterado y acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

3. Ofrezco el precio de pesetas que supone una baja del% respecta del tipo.

Lugar, fecha y firma.

Medina Sidonia, 6 de agosto de 1986.- El Alcalde Acctal.

AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO (ALMERIA)

ANUNCIO de concurso. (PP. 589/86).

Objeto del concurso: Es la adquisición de un Equipo de recogidas de Basuras a domicilio que se compondrá de un Recolector-Compactador, el que será sustentado por un Autobastidor, de las

características que se hallan unidas al pliego de condiciones según informe del Técnico Municipal.

Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de 8.000.000 (ocho millones de pesetas a la baja).

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso los licitadores constituirán una fianza provisional del 2 por 100 del valor del objeto del concurso.

Garantía definitiva: Quien resulte adjudicatario constituirá una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

MODELO DE PROPOSICION

D.

vecino de con domicilio en (expresar, en nombre propio, o en representación de a cuyo efecto acompaña el poder acreditativo de la personalidad), y en posesión del Documento Nacional de Identidad nº enterado del Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia y/o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. del día convocando concurso para la adquisición de un Equipo de recogida de Basuras a domicilio, habiendo constituido fianza provisional en el porcentaje fijado en el pliego de condiciones, ofrece la maquinaria referida en la cantidad de la cantidad habrá de expresarse en letra, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de dichas condiciones económica administrativas, fecha y firma. A las proposiciones se unirán los documentos que se relacionan en el pliego de condiciones.

Financiación: El valor del objeto del concurso se financiará de la siguiente forma: Una primera entrega de 4.000.000 (cuatro millones de pesetas) o la recepción del Equipo y Certificación de la Diputación Provincial y el resto en el año 1987, teniendo en cuenta que este suministro está subvencionado por el Estado y por la Agencia del Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y además con Fondos Propios de la Corporación.

Plazo lugar y horas en que pueden presentarse las proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al en que se publique la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y en el de la Junta de Andalucía, en las Oficinas Municipales y horas de nueve a trece.

Plazo, lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y en el caso que éste fuere inhábil al día siguiente hábil.

Exposición: El pliego de condiciones y documentación aneja estará a disposición de los proponentes en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y en los días y horas hábiles de oficina, para que pueda examinarse.

Olula del Río, 14 de agosto de 1986.- El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

RESOLUCION por la que se convoca concurso para la adjudicación de emplazamiento para bar. (PP. 601/86).

Objeto: Utilización de una porción de terreno de uso público en la Calzada del Ejército para instalación de un Bar.

Plazo: Diez años.

Tipo de licitación: Doscientos cincuenta mil pesetas anuales, al alza, revisables según I.P.C.

Instalación: Por cuenta del adjudicatario, según modelo oficial, al término del concurso, aquélla quedará en beneficio del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional: Cincuenta mil pesetas. Definitiva: Cien mil pesetas.

Proposiciones: Durante veinte días desde la publicación de este anuncio en el BOE.

Apertura de plicas: Al día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Adjudicación definitiva: Por el Pleno.

Pliegos: En la Unidad de Patrimonio a disposición de quien lo solicite.

MODELO DE PROPOSICION

D. mayor de edad, con D.N.I. nº, en nombre propio o en representación de, lo que acredita de la forma prevista en este Pliego manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha de de por el que se convoca concurso para la adjudicación de emplazamiento para un Bar en la Calzada del Ejército de esta Ciudad.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y adjudicatario si lo fuera.

c) Declara bajo su responsabilidad, tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impida contratar establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones.

e) Se compromete a realizar el objeto del contrato con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de ptas. (en letra).

f) Se proponen las siguientes modificaciones de lo establecido en el Pliego de Condiciones, por considerar que pueden convenir a la realización del objeto del contrato.

Datos a indicar:

1º. Nombre: Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

2º. C.I.F.: P - 1.103.200 - J.

3º. Domicilio Fiscal: Plaza del Cabildo, 1. Sanlúcar de Bda.

(Lugar, fecha y firma).

Sanlúcar de Barrameda, 22 de agosto de 1986.- El Alcalde.

RESOLUCION por la que se convoca concurso para la adjudicación del servicio de transporte urbano. (P.P. 602/86).

Objeto: Adjudicación del Servicio de Transporte Urbano de Viajeros.

Duración: Cinco años, prorrogables, por una sola vez, otros cinco.

Tipo de licitación: Tres millones de pesetas anuales, al alza, revisables.

Garantías: Provisional: 110.000 ptas.

Definitiva: 220.000 ptas.

Proposiciones: Durante 20 días desde la publicación de este Anuncio en el BOE.

Apertura de Plicas: Al día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Adjudicación definitiva: Por el Pleno.

Pliego: En la Unidad de Patrimonio a disposición de quien lo solicite.

MODELO DE PROPOSICION

D. mayor de edad, con DNI nº, en nombre propio o en representación de, lo que acredita de la forma prevista en estos pliegos, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda en el Boletín Oficial del Estado de fecha por el que se convoca Concurso para la concesión del Servicio de Transporte Pública en la Ciudad.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones de este Concurso y cuantas obligaciones de éste se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuere.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar establecidas en el artº 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en los Pliegos de Condiciones.

e) Se compromete a realizar el servicio con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de ptas. (en letra).